INFORME DE EVALUACION

Siendo las 8:00 horas del día dieciséis (17) de Diciembre de 2021, nos reunimos en el Despacho de la Secretaría Gestión Jurídica y Administrativa, los abajo firmantes, para evaluar las propuestas para la ejecución de la INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 069-2021, cuyo objeto es "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PRIMARIA, PARA EL PREDIO AMBIENTAL LA ISLANDIA DE PROTECCION Y CONSERVACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99/93, MODIFICADO POR EL ART. 210, LEY 1450 DE 2011, REGLAMENTADO POR EL DECRETO NACIONAL 953 DEL 17 DE MAYO DE 2013; EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE.", por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000), Para tal efecto se estableció el siguiente orden del día:

1. Revisión de documentos y análisis de la Convocatoria Pública
Verificación requisitos habilitantes
2. Valor de la propuesta económica
3. Conclusiones

1. REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ANÁLISIS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

Documentos existentes:

1.1. Certificado de la Dirección de Hacienda: Certificado de disponibilidad presupuestal No. 1350 noviembre 30 de 2021.
1.2. Publicación aviso de invitación pública en el SECOP- Portal único de contratación de el Quince (15) de diciembre de 2021
1.3. Acta de cierre y apertura Invitación Pública Mínima Cuantía No. 068-2021.
1.4. Presentación de documentos y propuestas: se presentaron el Dieciséis (16) de diciembre de 2021, los siguientes.

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT O CEDULA	VALOR
FUNDACION ACCION POR UN MUNDO AMIGABLE Y SOSTENIBLE	900201279-5	$15.000.000

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

El comité verifico los documentos presentados en la propuesta, la cual corresponde al oferente FUNDACION ACCION POR UN MUNDO AMIGABLE Y SOSTENIBLE, con NIT 900201279-5, encontrando lo siguiente:

Aspectos Jurídicos Cumple / No Cumple/NA

Aspectos Jurídicos	Cumple / No Cumple /NA
Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida.	No Cumple
No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e	Cumple

incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta.	
Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	Cumple
Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una vigencia no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente.	Cumple
Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica. En caso de requerirse, deberá adjuntarlo.	No aplica
Formato único de Hoja de vida única para persona natural o jurídica	No Cumple
Declaración de bienes y rentas, en caso de persona jurídica deberá presentar el balance de la vigencia anterior.	No Cumple
Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (6) meses.	Cumple
Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	Cumple
Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral según la persona jurídica	Cumple
Certificado de medidas correctivas de la policía nacional	Cumple
RUT (Registro Único Tributario)	Cumple
Certificado Antecedentes Fiscales	No Cumple
Certificado Antecedentes Disciplinarios	No Cumple
Certificado de antecedentes judiciales	No Cumple
Copia de la cedula de ciudadanía	Cumple
Anexar copia de libreta militar o indicar el número y distrito para verificación, si es persona natural.	Cumple
En aplicación del artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el Municipio de Andalucía Valle, considera necesario la garantía de la seriedad de la oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información: BENEFICIARIO: Municipio de Andalucía Valle. AFIANZADO: El Oferente. VIGENCIA: Desde la fecha de presentación de la propuesta y hasta la fecha de aprobación de la garantía única, la fecha de aprobación de la garantía única se estima realizarse dentro de los quince días siguientes a la fecha de cierre del proceso. CUANTÍA: Veinte (20%) del valor total de la oferta	Cumple

2.4.1. REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS – CAPACIDAD TECNICA

El proponente presentará los siguientes requisitos habilitantes:

Aspectos técnicos: Experiencia mínima	**Cumple / No Cumple**

El proponente debe acreditar experiencia mínima de Tres (03) años verificable certificaciones y/o certificado de existencia y representación legal y Registro Único Tributario.	Cumple
Como contratista debe acreditar certificaciones y/o contratos similares, iniciado y/o terminado y liquidado durante los últimos tres años (3) años y cuya sumatoria en promedio sea igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial.	No Cumple

3. **DESCRIPCIÓN Y CONCLUSIONES:** El proponente FUNDACION ACCION POR UN MUNDO AMIGABLE Y SOSTENIBLE no presentó los siguientes documentos:

- Formato único de Hoja de vida única persona jurídica,
- Declaración de bienes y rentas, en caso de persona jurídica deberá presentar el balance de la vigencia anterior
- Certificado Antecedentes Fiscales persona natural
- Certificado Antecedentes Disciplinarios de persona natural y jurídica
- Certificado de antecedentes judiciales
- Como contratista debe acreditar certificaciones y/o contratos similares, iniciado y/o terminado y liquidado durante los últimos tres años (3) años y cuya sumatoria en promedio sea igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial.

 Los documentos relacionados son subsanables dentro del término de publicación del presente informe, al tenor de lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007.

Factor precio: La propuesta, tiene un valor de $15.000.000, valor igual al presupuesto oficial establecido en el numeral 1.5. De la Invitación Pública Mínima Cuantía No. 069–2021, por lo tanto, cumple con la calificación económica.

FABIO ALEXANDER RAMIREZ LLANOS
Secretario de Hacienda

JHON HENRY JARAMILLO SANCHEZ
Asesor de Contratación

CARLOS HORACIO MARIN LOPEZ
Secretario de Gestión Jurídica y Administrativa

LIZA FERNANDA MORENO ABADIA
Secretaria de Desarrollo Económico y Rural

(Original Firmado)